

## **Normas de la Copa Federación Hípica de Madrid de Raid 2014**

1° Se establece una competición llamada Copa Federación Hípica de Madrid con cinco categorías: Dos estrellas. Una Estrella, Cero Estrellas, Promoción 60 Km., Promoción 40 Km. e Iniciación. Habrá clasificación individual y por equipos. En todos los casos se considera como una competición de jinetes.

2° Puntuarán para la Copa Federación todas las pruebas que se celebren en el Territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid y que no limiten su participación de ningún modo (No podrán puntuar pruebas para Jóvenes Jinetes ni para Caballos Jóvenes y que no permitan la participación de los demás) y que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Los Presidentes del Jurado y de la Comisión Veterinaria deberán tener Licencia de Madrid.
- b) El Avance de Programa deberá ser aprobado por la Federación Hípica de Madrid antes de su publicación.

3° Puntuarán todos los jinetes con Licencia Deportiva expedida por la Federación Hípica de Madrid.

4° En las categorías de Cero Estrellas, Promoción 60 Km., Promoción 40 Km. e Iniciación solo podrán puntuar jinetes que no se hayan clasificado en categoría superior. Si algún jinete se clasificase en categoría superior durante el año, los puntos obtenidos en la inferior serán anulados en la clasificación individual.

5° En las categorías de 1\* y 2\*, solo se tendrán en cuenta las tres mejores clasificaciones obtenidas durante el año. En las categorías de Cero Estrellas, Promoción 60 Km., Promoción 40 Km. e Iniciación se tendrán en cuenta todas las clasificaciones obtenidas durante el año.

6° La puntuación en una y dos Estrella se obtendrá de la Tabla ELDRIC. A estos efectos solo se tendrán en cuenta los binomios participantes con licencia de Madrid y que se hayan clasificado en la prueba.

7° La puntuación para las categorías de Cero Estrellas, Iniciación, Promoción 60 Km. y Promoción 40 Km. se obtendrá de la siguiente forma:

- a) Velocidad media igual o inferior a la máxima permitida y con una diferencia inferior a un Km./h: 12 Puntos .
- b) Por cada Km./h menos un punto menos.
- c) Binomios que no clasifiquen por razones distintas a la velocidad: 2 puntos.
- d) Binomios que no clasifiquen por exceso o defecto de velocidad y metabólicos: 0 puntos.

8° No será posible ser ganador de la Copa Federación en más de una categoría; por lo tanto, en el caso de producirse esta situación, el ganador deberá optar por una de las categorías. En las otras categorías, pasará al siguiente clasificado.

9° La entrega de premios se realizara en la fecha y lugar que la Federación Hípica de Madrid designe.

10° Cualquier duda que pudiera surgir sobre la interpretación de estas normas, será resuelta por la Federación Hípica de Madrid.

### **Clasificación por equipos**

11° Podrán formar equipo los Clubes con Licencia expedida por la Federación Hípica de Madrid.

12° La puntuación obtenida por cada equipo en cada una de las pruebas, será la suma de los tres binomios que hayan obtenido la mejor puntuación, con arreglo a las normas 6ª y 7ª.

13° La puntuación final de cada equipo, será la suma de las que haya obtenido en cada una de las pruebas.

14° Será ganador de la Copa Federación, de cada categoría, el equipo que más puntos haya obtenido.

15° Para que exista competición en cada una de las categorías, será necesario que participen a lo largo de la temporada, un mínimo de dos equipos.

TABLA ELDRIC					
Puesto	CE**	CE*	Puesto	CE**	CE*
1°	70	40	22°	14	2
2°	62	35	23°	12	1
3°	57	32	24°	10	-
4°	54	30	25°	9	-
5°	51	28	26°	8	-
6°	48	26	27°	7	-
7°	45	24	28°	6	-
8°	42	22	29°	5	-
9°	40	20	30°	4	-
10°	38	18	31°	3	-
11°	36	16	32°	2	-
12°	34	14	33°	1	-
13°	32	12	34°	-	-
14°	30	10	35°	-	-
15°	28	9	36°	-	-
16°	26	8	37°	-	-
17°	24	7	38°	-	-
18°	22	6	39°	-	-
19°	20	5	40°	-	-
20°	18	4	41°	-	-
21°	16	3	42°	-	-

En caso de clasificación EX AEQUO, los puntos previstos se suman y dividen por el número de participantes Ex-aequo. P. Ej.: Dos participantes ex aequo para la 3ª plaza: 84 puntos + 80 puntos/ 2 = 82 puntos cada uno.

#### **Puntos Suplementarios por jinetes clasificados**

El ganador recibe un total de puntos que corresponden al número de jinetes clasificados (**máximo 20 puntos**). El segundo, un punto menos. El tercero, un punto menos que el segundo, etc. Todos los participantes clasificados reciben al menos **un punto**.